

MOCIÓN PARA REFORZAR LA ADAPTACIÓN DE VALLADOLID FRENTE AL CALOR EXTREMO Y LA PROTECCIÓN DE LA SALUD DE LA CIUDADANÍA

Las olas de calor constituyen uno de los principales riesgos que el cambio climático plantea actualmente para las ciudades. La evidencia científica confirma que estos episodios son cada vez más frecuentes, intensos y prolongados, con importantes consecuencias sobre la salud de la población, el bienestar, la calidad del espacio urbano y el funcionamiento de los servicios públicos. La Organización Mundial de la Salud advierte de que el calor extremo incrementa la mortalidad y afecta especialmente a las personas mayores, la infancia, quienes padecen enfermedades crónicas, las personas con discapacidad y quienes viven en entornos urbanos con escasa vegetación y elevada exposición térmica.

Por ello, la adaptación al cambio climático constituye hoy una auténtica política de salud pública, orientada a prevenir riesgos, proteger a la población y garantizar unas condiciones adecuadas de habitabilidad en los espacios públicos y los equipamientos municipales. Las instituciones europeas, el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático y la Estrategia Europea de Adaptación coinciden en señalar que las administraciones locales desempeñan un papel esencial en este objetivo, impulsando actuaciones preventivas y soluciones basadas en la naturaleza que reduzcan la exposición al calor y mejoren la calidad de vida.

La **Estrategia de Cambio Climático de Valladolid** sitúa la capacidad de adaptación como uno de sus cuatro pilares estratégicos y establece entre sus objetivos promover actuaciones preventivas frente al incremento de las temperaturas, proteger la salud y el bienestar de la ciudadanía, impulsar una gestión sostenible del agua e integrar la adaptación climática en la planificación municipal. Del mismo modo, el estudio **¿Cómo garantizar el derecho a la naturaleza?**, elaborado por Amigas de la Tierra y la Universidad Politécnica de Madrid, concluye que el acceso cotidiano a espacios verdes reduce el impacto del calor extremo, mejora la salud física y mental y recomienda priorizar las actuaciones en aquellos barrios con menor cobertura vegetal y mayor vulnerabilidad social. Ambos documentos coinciden en una idea esencial: la



adaptación climática debe abordarse desde la equidad territorial y mediante soluciones basadas en la naturaleza, infraestructuras verdes y azules.

Valladolid dispone, por tanto, de planificación, conocimiento técnico y compromisos suficientes para avanzar en esta materia. El reto consiste ahora en trasladar esa planificación a actuaciones concretas que preparen eficazmente la ciudad para afrontar los episodios de calor extremo.

Ello requiere una actuación integral sustentada en tres grandes ejes complementarios. En primer lugar, el refuerzo de la **infraestructura verde**, incrementando el arbolado urbano, las zonas de sombra y la renaturalización de calles, plazas, patios escolares y entornos de los equipamientos municipales. En segundo lugar, el desarrollo de la **infraestructura azul**, garantizando el acceso al agua potable, incorporando soluciones de refrigeración urbana —como sistemas de nebulización u otras tecnologías pasivas— y promoviendo una gestión más sostenible del agua. Y, en tercer lugar, el fortalecimiento de la **Red de Refugios Climáticos**, adecuando los equipamientos municipales para que ofrezcan condiciones óptimas de confort térmico, eficiencia energética, protección solar, ventilación, acceso al agua potable, accesibilidad e información a la ciudadanía para la protección durante los episodios de calor extremo. En este ámbito, adquieren una especial relevancia los patios de los centros educativos, cuya adaptación mediante soluciones basadas en la naturaleza puede mejorar la salud y el bienestar de la infancia y, cuando resulte viable y de acuerdo con la comunidad educativa, permitir su utilización como refugios climáticos de proximidad fuera del horario lectivo, así como los centros cívicos y centros de vida activa, llamados a desempeñar un papel esencial en la protección de la población más vulnerable.

Preparar Valladolid frente al calor extremo supone proteger la salud de la ciudadanía, reducir las desigualdades territoriales y avanzar hacia un modelo urbano más saludable, sostenible y adaptado a los efectos del cambio climático.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista-PSOE, y en su nombre la concejala que suscribe, propone al Pleno del Ayuntamiento de Valladolid los siguientes:

ACUERDOS

1. **Impulsar el compromiso del Ayuntamiento de Valladolid con la Estrategia de Cambio Climático**, priorizando el desarrollo de las medidas de adaptación al calor extremo como política de protección de la salud pública y bienestar de la ciudadanía.



2. Garantizar que, **antes del 1 de junio de cada año**, la totalidad de las fuentes públicas de agua potable se encuentren operativas y en perfecto funcionamiento. Asimismo, progresivamente ampliar la red de fuentes e incorporar soluciones de infraestructura azul para la refrigeración del espacio público.
3. Garantizar que antes del inicio de cada verano, las instalaciones municipales, especialmente las integradas en la **Red Municipal de Refugios Climáticos**, dispongan de sistemas de climatización en perfecto estado de funcionamiento y avanzar progresivamente en su adecuación mediante medidas complementarias.
4. Coordinar con la Junta de Castilla y León y la comunidad educativa el desarrollo de las actuaciones de adaptación climática en los centros educativos del municipio, promoviendo soluciones basadas en la naturaleza y con criterios de equidad territorial y social y que los patios escolares sean **refugios climáticos de proximidad fuera del horario lectivo**.
5. **Adaptar y cuando resulte necesario ampliar**, cuando las previsiones meteorológicas así lo aconsejen, el calendario de **apertura de las piscinas municipales** al comportamiento real de las temperaturas.
6. Priorizar las actuaciones municipales de adaptación al calor extremo en los barrios con mayor vulnerabilidad climática, integrando criterios de salud pública, equidad territorial e infraestructura verde y azul en la planificación y programación presupuestaria, así como en la urbanización, reurbanización y rehabilitación de los espacios públicos y equipamientos municipales.

Valladolid, 21 de julio de 2026



M^a del Rosario Chávez Muñoz
Concejala del Grupo Municipal Socialista-PSOE

